

Acta de reunión de Consejo de Facultad de fecha 04 de Enero del 2016.  
Dando las 10:30 horas, se reunió de manera ordinaria el Consejo de Facultad en la sala de profesores de la Facultad de Odontología de la U.C.S.M. conformado por: Dr. Larry Ricardo Suárez, Dr. Luis Arenas Velez, Dr. Mayo Renato Sazo, Dr. Alberto Alvarado Aco, Dr. Agustín Cayo Sique, Dra. Belith Chávez Obilitas, Dr. Luis Guerra Pacheco y por el Dr. Víctor A. Quiroz Huertas.

Asuntos:

Varios

Informes, pedidos y acuerdos:

- Respecto al pedido del Dr. Luis Arenas Velez en relación a la evaluación de los alumnos el Consejo de Facultad acuerda realizar dicha evaluación por Fases de acuerdo a reglamento, revisar y mejorar los instrumentos de evaluación a fin de generar calificaciones más objetivas, así mismo incluir la asistencia y la permanencia del alumno en clínica como rubro de evaluación y también realizar a quien corresponda la implementación de un sistema electrónico de asistencia y permanencia de docentes y alumnos, para lo cual se encargó a la Dra. Belith Chávez Obilitas la coordinación con el Ing. Freddy Delgado de informática.
- Respecto al pedido del Sr. Luis Arenas Velez en relación al requerimiento de pago de los doctores Ruth Tamayo Arambur y Betzabeth Padua Estrinos, el Consejo de Facultad acuerda realizar al Jefe de Departamento que efectúe los trámites correspondientes con la urgencia del caso.
- Respecto a la convocatoria de admisión de alumnos para las Segundas Especialidades, el Consejo de Facultad acuerda dirigir al Coordinador General de las Segundas Especialidades por ser su atribución, recomendándole que el inicio de clases sea el 14 de Marzo, teniendo en cuenta el cronograma acordado en Consejo de Facultad.

• Respecto al informe presentado por el Dr. Juan José Díaz Zeballos respecto a la falsificación de firmas en el curso de Clínica Integral del Pabellón, el Consejo de Facultad acuerda solicitar al Vicerrector Académico la reapertura del Sistema para el Ingreso Extemporáneo de Notas a través del Director de Escuela, con tal objeto el Jefe de curso Dr. Juan José Díaz Zeballos deberá ingresar las Notas correspondientes en término de las 24 horas, previa autorización del Vicerrector Académico, incluyendo las del pequeño grupo de alumnos que todavía no presentaron libretas.

• Respecto a la denuncia de los Doctores: Cayetano Saiz, César Salas, Jerry Pabida y María del Socorro Barriga, respecto a la falsificación de firmas en que incurrió la Srta. Yashy Dayanna León Pastor, el Consejo de Facultad acuerda solicitar a los antes mencionados si la alumna fue evaluada o no en su forma física, en caso de no haber sido evaluada sugerimos se cumpla con el procedimiento para estos casos, con cargo de elevar un informe final de lo actuado al Consejo de Facultad.

• El Consejo de Facultad acuerda el número de vacantes para la Segunda Especialidad 2016, considerando 9 vacantes para las Especialidades de Rehabilitación Oral, Odontopediatria, Cariología y Endodoncia, y Periodoncia e Implantología; y 15 vacantes para la Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

• Respecto a la invitación surtida por el Dr. Eduardo Navarro Saballos usuario del Sistema INLAB MEX5 SIMONA SYSTEM, el Consejo de Facultad acuerda sugerir a los siguientes docentes: Dr. Carlos Jiménez Carbogozo, Dr. Jaime Callejo, Dr. Edo Palomino y Dr. Javier Valero para que con recursos propios y libre disponibilidad asistan al taller de Sistema CAD CAM a desarrollarse en Lima del 25 al 29 de Enero del 2016, con cargo a compromisos en término de las 48 horas.

• Respecto a los Resultados del Proceso de Evaluación para Certificación Docente, el Consejo de Facultad acuerda aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora y los resultados obtenidos, declarando ganador a los siguientes docentes: N° de Orden 1 con N° de Expediente 15047801 Palomino Valverde Tito Alvaro con puntaje logrado de 72.38 para la cátedra de Protopatología Fija, N° de Orden 2 con N° de Expediente 15047787 Vidales Quipe Javier Luis con puntaje logrado de 71.22 para la cátedra de Anatomía de Cabeza y Cuello, y N° de Orden 3 con N° de Expediente 15047686 Parades Muñoz Gilmar Hugo con puntaje logrado de 65.88 para la cátedra de Protopatología Removible.

Se dio las 13:30 horas nada más concluida la reunión.

*[Handwritten signatures and initials]*